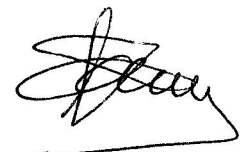


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Héctor PALENCIA RUBIO, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Diputados por Ávila, y José Vicente MARÍ BOSÓ, Diputado por Islas Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.****

- ¿Tienen los funcionarios de la Administración General del Estado, y en particular los adscritos al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, el deber de impulsar los expedientes administrativos que están bajo su responsabilidad conforme a los principios de eficacia, legalidad y servicio al interés general?

Madrid, 14 de mayo de 2025



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL